

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**9363** *COACHING INSPIRATION INSTITUTE, S.A.*

Anuncio de Reducción de capital.

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 19 de diciembre de 2019, adoptó, por unanimidad, y con quórum suficiente el acuerdo de reducir el capital social, actualmente fijado en 500.000 euros, en 440.000 euros, es decir, hasta la cifra de 60.000 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- La reducción del capital se hará disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital en la suma de cuatrocientos cuarenta euros (440,00 €) por acción. En consecuencia, el valor nominal de cada acción queda fijado en la suma de sesenta euros (60,00 €).

- Se deja constancia de que esta amortización afecta por igual a todos los accionistas de la entidad, sin que haya privilegio alguno en favor de acciones de ninguna clase, y de que este acuerdo se adopta con el voto a favor de todos los accionistas de la entidad.

- Sirve de base a este acuerdo el Balance cerrado a fecha 30 de junio de 2019, aprobado por la propia Junta en fecha 19 de diciembre de 2019, el cual está debidamente verificado por Auditor, y cuya aprobación se ha ratificado mediante la presente acta.

- Se manifiesta que la sociedad no tiene reservas voluntarias y que una vez realizada la reducción la reserva legal no excederá del diez por ciento del capital.

- Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Banyoles, 19 de diciembre de 2019.- Los Administradores solidarios de Coaching Inspiration Institute, S.A., Ana Casas Verdés y Thomas María Bouman.

**ID: A190072817-1**